

Expediente: 197/24-A2
Carátula: FERNANDEZ LIDIA ESTELA C/ CHAILE MIGUEL ANGEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20124146934 - FERNANDEZ, Lidia Estela-ACTOR/A
900000000000 - CHAILE, Miguel Angel-DEMANDADO
20258435339 - LIDERAR SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 197/24-A2



H30800101995

AUTOS: FERNANDEZ LIDIA ESTELA c/ CHAILE MIGUEL ANGEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°197/24-A2.-

Monteros, 31 de julio de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 30/07/2025 realizada por el Dr. Rodriguez Bernabé Dario:

Téngase presente lo solicitado, y atento a ello: Reitérese oficio a la Unidad Fiscal de Decisión Temprana de este Centro Judicial.- MIA FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA..-

Actuación firmada en fecha 31/07/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.